 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 1 de 14

TRD: 100-02

ACTA No. 037
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:14 horas, del catorce (14) de abril de dos mil veintiuno (2021) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca, de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta ordinaria del año 2021. La Presidencia del Concejal ALEXANDER BEJARANO DUQUE. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 6) HENAO GARCIA WILLIAM
- 7) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 8) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 9) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 10) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 11) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 033 del 10 de abril del 2021.
- 5.- Citación señora Yamilet Murcia Rojas Gerente IMDERTY, con el tema avances y ejecución plan de acción 2020 y plan de acción 2021, actuaciones institucionales y publicas frente al covid y otros.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Propositiones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
Se Registra la presencia del Concejal Alexander Ruiz.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 033 del 10 de abril del 2021. Leída y Puesta en consideración,
El Concejal William Jaramillo solicita se corrija la palabra Contraloría por Procuraduría en su intervención.
La secretaria informa que es aprobada el acta con la corrección presentada.
- 5.- Citación señora Yamilet Murcia Rojas Gerente IMDERTY, con el tema avances y ejecución plan de acción 2020 y plan de acción 2021, actuaciones institucionales y publicas frente al covid y otros.
Tiene la palabra la señora Yamilet Murcia, realiza la exposición del cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo, respuesta guardada radicado Orfeo No 20211000001542 del 13 de abril de 2021, manifestando entre otros los siguientes puntos:

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 14

TRD: 100-02

Plan de acción 2020 con los ítems (programa, subprograma, indicador del producto, cantidad programada 2020, cantidad ejecutada, % ejecución actividades), (programa, subprograma, indicador de producto, apropiación definitiva, ejecución, % ejecución presupuestal).

Plan de acción vigencia 2021 con los ítems (programa, subprograma, indicador de producto, cantidad programada 2021, actividades programadas).

Capítulos especiales, logros institucionales, encuentro de mujeres gerentes, premio Terraco de oro, valor agregado, eventos destacados 2020, reapertura escenarios deportivos.

Actividad, asignadas con recursos año 2021 con los ítems (programa, subprograma, indicador de producto, cantidad programada 2021, actividades, presupuesto).

lo anterior con el apoyo de imágenes y videos.

Durante la exposición, el Concejal Horacio Castillo solicita se declare sesión permanente la cual es declarada por el presidente.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: usted nos hablaba del mantenimiento de las zonas deportivas y recreativas hablaba de 14 y ahí se me van a desprender varias preguntas y una de ellas es cuántas son las zonas recreativas y deportivas que Yumbo protege porque cuando usted dice 14 uno pensaría que es la totalidad, ahí aparecía que habían hecho mantenimiento a 14 pero evidentemente en varios escenarios deportivos y recreativos del municipio de Yumbo no se ve que ese mantenimiento se haya hecho de hecho, creo un compañero hizo una denuncia frente a ello y mostró el estado de alguno de los escenarios pidiendo que se reactivaran y se utilizaran, de esos casi 2.000 millones de pesos que se gastó en el mantenimiento de esos escenarios deportivos cuánto fue para materiales y cuánto para personal a mí si me gustaría si usted nos lo puede contar cuántas personas están trabajando para hacerle mantenimiento a los escenarios deportivos del municipio de Yumbo, porque si me parece que es una muy buena inversión casi 2.000 millones de pesos estamos hablando de un bastante recurso pero uno no ve reflejado eso en varios de los escenarios deportivos del municipio de Yumbo y preguntarle si los parques infantiles que han sobrevivido tanto los parquecitos que hay en diferentes barrios casi 32 parques y en diferentes veredas si esos entran dentro de esos mantenimientos que están establecidos allí en esa estrategia.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa: darle gracias a Dios porque Arturo nuestro compañero se está recuperando y a Dios gracias la mamá del Concejal Giovanni Escobar ya salió y ceo que ya la tiene en su casa.

El presidente dice: alentadora noticia pedirle a Dios que nos siga brindando salud a todos los yumbeños a todos los familiares y a todas las personas.

Tiene la palabra el Concejal Horacio Castillo: decirle a la licenciada que es buena perspectiva para que ella siga con lo del deporte en nuestro municipio, porque si se hubiera las cosas mal no se había ganado el terraco de oro, no se hubiera ganado ese premio que dio la gobernación del Valle como una de las gerentes deportivas de nuestro departamento; quería preguntar porque en la Universidad del Valle donde nuestro municipio metió tanto dinero eso fue como en el 2014 2015 si no me equivoco y hoy nuestros deportistas tienen que pedir un permiso para que los dejen entrar siendo plata de nuestro mismo municipio, me parece eso un detalle muy grave porque cuando el municipio invierte dinero en una parte deportiva no tiene por qué pedir permiso, lo otro es que acaba de llegar a nuestro municipio una sanción por la CVC que también fue hecha en esa fecha donde están cobrando 130 millones porque comenzaron a hacer un pozo en el estadio, no lo terminaron pero tampoco pidieron permisos, hoy está esa deuda otra vez del municipio quedando ahí no se quien la pague porque son cosas mal hechas que no se hace la documentación y hoy el municipio cada vez más endeudado por cosas que hacen funcionarios que no le ponen sentido de pertenencia a nuestro municipio ni piensan que el día de mañana esto les va a cobrar, yo quisiera licenciada Yamilet que nos explicara esto.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar: en época de covid el tema deportivo es muy importante y usted no se alcanza a imaginar lo mucho que esto impacta en las familias y en las personas especialmente en este momento, además como padre de familia que tienen dos hijos que practican deporte y que encuentran en el IMDERTY el apoyo para desarrollar su actividad física podríamos decir que a cero costos eso es muy importante y ese llamado mío esa posición mía es la que manejan muchos miles de padres de familia que de una u otra forma nos vemos beneficiados por las diferentes más de 35 actividades deportivas que apoya el instituto.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 14

TRD: 100-02

También manifestarle el tema de la importancia de la construcción de ese espacio para las Américas, seguiremos insistiendo siempre hasta que se pueda dar y yo sé que usted nos puede dar esa importante noticia más adelante, por otro lado con respecto al tema de mantenimiento de las zonas deportivas de nuestro municipio de los espacios hay un espacio que la comunidad está reclamando ampliamente que se le preste más atención y tiene que ver con el polideportivo construido en el corregimiento de San Marcos, le cuento que la falta de institucionalidad en el mismo y también la falta de que los mismos vecinos se apropien del espacio ha generado de que en este momento ese espacio sea utilizado por las volquetas de los mineros casi como carretera, ha disminuido el espacio de utilización de este escenario por parte de los señores que manejan las volquetas y pasan por ahí, creo que sería muy importante que se pensara en hacer un cerramiento o colocar una valla donde se diga que esto pertenece al instituto municipal al municipio y que por lo tanto no es un espacio para que sea utilizado en otros menesteres, hay otro escenario también que está muy acabadito el último mantenimiento se hizo de manera privada por la comunidad es un polideportivo que queda en San JORGE allí usted ya ha tenido la posibilidad de ir ojalá también puedan estar por allí licenciada, por otro lado licenciada usted sabe que mantengo muy pendiente de todo lo que tiene que ver con las iniciativas deportivas que se desarrollan en la comuna uno, en este momento con lo que tiene que ver con las diferentes disciplinas que se vienen desarrollando son muchas y muy bien venidas muchas de ellas se están dando en la sede principal de la sede educativa Irene Ferrerosa, me parece muy chévere ya están haciendo la convocatoria son como 10 disciplinas que se están manejando allí, quiero recomendarle el tema de ajedrez que se venía desarrollando en el barrio las Américas que ha sacado excelentísimos resultados durante todos estos años.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: el mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos de nuestro municipio, el mantenimiento de cara a la apertura o reapertura de los mismos, como pudo enterarse el equipo del IMDERTY en cabeza de la licenciada Yamilet, yo hice un video referido al tema del mantenimiento, lo grabé en el escenario de la reconocida tomatara, porque en ese momento uno continuaba cerrado y obviamente totalmente enmontado como se pudo ver en las imágenes o en los videos con dron que sacamos, por esos mismos días la licenciada Yamilet salió a dar respuesta de la misma manera o por el mismo medio y a contarnos la buena noticia de que estaban haciendo ese mantenimiento, digamos que eso para mí es muy importante y agradezco la respuesta de la licenciada Yamilet porque es necesario muchas personas o amigos que tenían entrenando niños ahí en ese escenario deportivo han reclamado por el cierre del mismo y porque no se ha dado la reapertura, la gerente nos ha hecho llegar una respuesta frente al tema donde nos da unas explicaciones igual como nos las dio el año pasado por allá en octubre pero a mí me sigue preocupando el tema de la práctica si se quiere recreativa del deporte y voy hablarlo con el tema del futbol y específicamente frente a este escenario, porque se nos dice que los deportistas de alto rendimiento o de selección tienen permitido el ingreso o la practica en los diferentes escenarios, pero si se le permite a ellos porque no permitirle también a estos clubes deportivos que son jóvenes o niños más que todos que practican esta disciplina que lo puedan hacer con protocolos de bioseguridad, están dados desde el Ministerio de Salud del deporte y si sería importante que en verdad miremos aunque ahorita la respuesta será que ya estamos en el tercer pico, pero una vez que pase este pico y se normalice o se establezcan las cosas porque no permitirle la practica a estos niños a estos jóvenes que practican el futbol ahí en el escenario en la villa deportiva, es apenas lógico que todos los escenarios deportivos que son pocos puedan tener su mantenimiento al día dado que son cerca de 50 personas 50 contratistas los que tiene el IMDERTY para hacer el mantenimiento, según la relación de los contratos que pude revisar en el SECOP de este 2021, pero más allá de eso licenciada Yamilet que se pueda evaluar y aperturar una vez pase este tercer pico de la pandemia escenarios y me refiero específicamente el de la villa deportiva Jairo Yanten el de la tomatara, De otro lado hice un video en relación de la pista BMX que queda al lado del parque de la familia, en ese tema también hubo una respuesta oportuna al día siguiente de la licenciada de la gerente del instituto explicando todo lo referente a esta pista y los esfuerzos que se han hecho y con la empresa privada y con gestión de llantas etc. para esa pista de BMX que sin duda es algo muy importante que se ha logrado con esfuerzos municipales también del IMDERTY, pero yo no estaba criticando que hubiera salido muy costosa o que no se hubiera hecho la gestión o que estuviera mal, concretamente me refería al contrato o

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 14

TRD: 100-02

convenio que se hizo con Recreavalle y a lo que se pactó contractualmente incluyendo la adición contractual, este contrato incluía claramente el tema de cubrimiento asfáltico de la recta final y como lo pude observar en el video que proyectó con dron también la gerente del IMDERTY, vemos que sigue sin hacer ese cubrimiento asfáltico la recta final, no sé cuántos metros lineales exactamente son, si están las 3 curvas de peraltes pero no está la recta final y eso es un compromiso contractual, yo sé que hubo que hacer unos adicionales por la malla geo sintética y los bordes arriba para la mayor estabilidad de la obra, pero no puede ocurrir que por cubrir algunos imprevistos o por mejorar calidad de obra en ciertos aspectos no previstos no planeados se deje o se recorte el alcance de los contratos y de las obras públicas, en este caso yo estoy seguro que esa recta final requiere el cubrimiento asfáltico y es algo contractual y es el llamado que hago, no es ganas de joder cuando saco algún video o alguna denuncia pública etc. porque todo lo hago es soportado en los documentos contractuales y con norma en mano, el llamado es respetuoso a que se continúen con los mantenimientos y no se dejen coger ventaja dado a que tienen personal más que suficiente, evalúen realmente y pasen a la aplicación de los protocolos para que todos los escenarios deportivos recreativos puedan ser utilizados por el público y tercero que terminen esa obra de la pista de BMX, lo demás resaltar se ve que es muy importante la labor que se viene adelantando por parte del IMDERTY con los diferentes escenarios y los proyectos que están radicando ante el Ministerio del Deporte que ojalá lleguen a un feliz término.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: si tuviéramos que hacer un ranking de las presentaciones que se han realizado acá para el Concejo del municipio de Yumbo, usted tendría una de las presentaciones más completas de las que han llegado hasta el momento acá a la corporación, de verdad quería exaltar porque el hecho de que nosotros estemos constantemente exigiendo la calidad de las presentaciones de verdad genera este tipo de resultados en los que la comunidad puede estar clara y nosotros como Concejales también podemos preguntar lo expresamente preciso.

Con lo del mantenimiento de verdad hay algunos escenarios que se han deteriorado en el encierro, y veo que las inversiones de mantenimiento son altas, decías que era 1.900 millones el año 2020 y para este año tenemos una inversión de 2.251 millones proyectados, la idea sería de que no dejemos coger la tarde para que estos escenarios no se acaben, vea lo que pasó con el estadio, en la anterior administración y en esta administración tenemos mesa en la junta de la CVC para lo del aval del uso del agua del pozo que sirve de riego para esta cancha aparte del mantenimiento preventivo para poderle quitar todas esas matas porque ya no era maleza sino matas y por qué con una inversión tan alta se vio afectada y que se acabó ahí encerrada o por el uso inadecuado, yo fui testigo. primero que todo el escenario no se presta para todo mundo, el escenario mantenía encerrado, segundo que todo el escenario se está mal utilizando, porque lamentablemente los muchachos de lanzamiento de discapacidad no tienen un lugar adecuado para realizar la práctica y utilizaban la cancha como tal y la llenaron de huecos, eso sería muy importante contemplarlo dentro de esas disciplinas a fortalecer, ya que tenemos una muy buena participación y la otro los escenarios entregárselos a la comunidad, no hablemos de comodatos, tener puertas abiertas, eso nos ayuda a mitigar las aglomeraciones y asimismo cumplir con las medidas preventivas de transmisión del coronavirus porque tenemos las grandes aglomeraciones en las mañanas todo mundo bajando para Cauca todo mundo utilizando los mismos espacios porque los espacios deportivos municipales públicos están cerrados, de manera respetuosa le solicito tenga consideración especial para que pueda aperturar los espacios obviamente con el control definido pero eso nos va a ayudar a mitigar aparte del tema del estrés aparte del tema de las mismas defensas.

Creo que con esa calidad de apropiaciones que tiene el IMDERTY acá debemos de apostarle de verdad a la medallería cuando estén los equipos competitivos, obviamente hay masividad y yo entiendo más o menos la metodología que usted ha tratado de aplicar pero ya con estos escenarios con esta inversión con esos equipos tecnológicos que han implementado y que han realizado esas inversiones esos equipos de acompañamiento tan grande porque hay médicos, creo que hay deportólogos hay fisioterapeutas hay que apostarle de una vez por todas a la medallería y tener muy en cuenta esos impactos, porque ustedes impactan directamente en la salud y en la prevención de enfermedades vamos a medir esos indicadores de qué manera articulamos con la Secretaria de Salud para que podamos entregar esas estadísticas tan importantes porque imposible, que con

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 14	

TRD: 100-02

tanta inversión no vamos a tener unos indicadores positivos para el municipio de Yumbo en los que ustedes puedan demostrar cuales son los resultados en cada una de las competencias, en la salud de los yumbeños en temas de drogadicción, entretención sana y libre esparcimiento de los yumbeños.

Lo de los mantenimientos debe de ser al pie de la letra, yo por ahí vi un video el día de ayer de un habitante del municipio de Yumbo está denunciando que esa pista de bicicross que de acuerdo a las apreciaciones de los Concejales y a lo que usted nos indicó es una de las mejores del departamento y del país, pero hace falta realizarles mantenimientos, creo que hay unas partes que corren el riesgo de desplomarse lo hablo desde mi ignorancia en ese deporte, pero la persona quien publica indica que hay una curva y un pedazo que posiblemente pueda correr ese riesgo, aparte de eso allá en el parque de la familia hay un teatrino, veo con gran preocupación que han instalado una tienda de estos deportistas, está bien la reactivación económica es mejor que trabajen a que roben pero todo dentro de su respectivo orden, porque eso está concebido para ser tienda primera inquietud que le transmito a la secretaria, segunda ojo, nos ganan derechos y después hay que hacer un proceso diferente para poder intervenir esa zona, entonces pongámonos las pilas no dejemos que las cosas cojan ventaja, creo que el funcionario el director del IMCY conversaba de que el tema ahí iban a articular espacios culturales, espacios deportivos pero ya veo que hay instalada una tienda y se dice que con esa tienda subsidiaban el mantenimiento de la pista, ojo eso es inconcebible si tenemos el recurso y tenemos el personal.

Solicita una réplica el Concejal Giovanni Escobar: soy padre de familia de 2 niños que practican BMX desde el año pasado, la verdad es que en este momentos si vos vas no vas a encontrar el kiosquito allí, si es muy necesario lo necesitamos no en el espacio donde tú dices, es muy cierto, pero si en ese sector, cuando dicen que subsidia no sé si sea subsidiar la verdad es que ese kiosquito ahí sirve mucho porque el trabajo de la pista bicicross fue un trabajo conjunto de padres de familia, del profesor y donde el IMDERTY trabajaron conjuntamente para que se logre lo que hoy está allí, y una de las personas que más ha metido durísimo para que la pista funcione y para que incluso ayuda a nuestros niños en todo el tema del club y todo eso es un caballero un señor él y su esposa están sin trabajo son los que administran por así decirlo el kiosquito y no precisamente que con eso se solventa el tema, yo creo que más bien lo que buscó el profesor que fue quien le ayudó con el kiosquito y la licenciada que permitió amable y gentilmente la ubicación del mismo allí porque la ubicación de un kiosquito no te va a dar ni derecho ni posesión de predios y menos de un predio público es como reconocerle a este señor todo lo que ha hecho y todo lo que viene haciendo, el señor entre otras porque es el IMDERTY a ver le cuento el BMX es un deporte entre otras cosas se puede decir que es costoso porque una bicicleta vale más de \$1.000.000 y el IMDERTY tiene unas bicicletas que gentilmente le presta a los niños que quieren iniciar en la competición, entonces usted lleva su niño y si usted no tiene bicicleta el IMDERTY se la facilita y es la persona que está en este momento manejando el kiosquito que hace ese control que se encarga de llevarlas quien hace que las revise y la verdad no me parece mal, me parece por el contrario que hace parte de la buena gestión y de un buen trabajo que se puede realizar porque creo que las cosas funcionan más cuando se articulan entre todos y como digo este proceso lo conozco muy bien porque arranqué en el proceso hace un año antes de que empezara la pandemia y fue un trabajo de un profesor de Cali que la verdad le mete amor y disciplina a eso unos padres de familia de Yumbo que durísimo, mucha gestión tengo que decirlo hay gestión de todo lado, hay gestión de obras públicas cuando mandaba la máquina, de su profesor que desde su propio pecunio en su momento sacaba, muchos padres de familia y del IMDERTY obviamente que ha estado apoyando todo el tiempo este proceso, a mi si me parece Concejal Andrés que es muy válido que el espacio no es allí debajo del toldo usted tiene toda la razón, pero sí le puedo asegurar Concejal que el kiosquito no hace absolutamente nada malo allí por el contrario presta un buen servicio y se le ayuda a una familia que apoya mucho al club y que constantemente está allí atendiendo estos requerimientos y como lo decía la licenciada Yamilet, la gestión la está realizando por IMDERVALLE para la contratación del docente es decir que todo el proceso se hace por medio del club.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: Nos da bastante claridad el Concejal Giovanni Escobar porque está involucrado en el proceso, yo simplemente quiero citar los ejemplos y de pronto los inconvenientes que se pudiesen haber suscitado en temporadas anteriores, por ejemplo ustedes saben que dentro del IMDERTY funcionaban unos

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 6 de 14

TRD: 100-02

quioscos y tuvieron que hacer unas reubicaciones, por ejemplo el tema aunque es muy diferente el lado que queda adjunto al parque de la familia que también era el predio que se había comprado inicialmente completamente del parque de la familia, donde habitaban unas personas y simplemente esas personas se dejaron ahí y eso después generaron una problemática de que ya había que darles una casa a pesar de que el predio se había comprado, entonces doble desgaste administrativo para el municipio de Yumbo, la idea es tenerla clara con el tema, mirar a ver si eso es por día si eso es por temporadas, si eso es por algunos horarios, de hecho como les digo siempre con el empresario, yo prefiero de que las personas se la ganen legalmente trabajando que vayan a ir a robar, pero hay que tenerla clara para no irse a enredar con esos temas porque muchas veces la buena fe enreda también la cosa bajo la legalidad, si quería generar esa alerta para el IMDERTY de hecho me parece que la pista y apostarle a todos estos espacios deportivos alternativos porque son nuevos porque son innovadores es lo que hay que hacer, hay que acoger más personas que están excluidas porque no practican deportes convencionales y hay que incluir estas personas incluir a las personas de deportes a motor a los muchachos del car audio de diferentes disciplinas como se ha hablado anteriormente con la gerente del IMDERTY,

Hay una meta de número de deportistas adscritos en las diferentes disciplinas deportivas, esta meta se había planeado para el 2020 con 2.058 número de deportistas solamente lograron 1.065 que fue el 52%, pero se ejecutó el 100% del recurso que equivale a 2.631.630.000 millones de pesos, que pasó ahí en esa diferencia, si tenemos menos personas, pero ejecutamos lo mismo que estaba ejecutado para poder acoger 2.058 personas creo que este puntico en especial merece una explicación

Excelente lo de la tecnología en el deporte, me parece que ha sido una de las mejores inversiones que bueno que se nos pudiera regalar una relación de cuánto costó cada equipo y que hace cada uno de esos equipos que evalúa y para quien está abierta esa oferta de la tecnología, solamente para personas o deportistas de alto rendimiento o para personas de la comunidad.

Hay unas metas que de pronto no alcanzo a entender muy bien porque dicen número de deportistas nuevos en las disciplinas deportivas incorporadas 22, se cumplió al 100% y número de disciplinas nuevas implementadas o sea si yo traigo deportistas o si yo implemento un línea deportiva o una disciplina deportiva eso me cuesta \$34.912.000 o esto es equivalente a un contrato de prestación de servicios, hay unas metas que veo que son compartidas me gustaría también tener muy buena información referente porque veo que una meta que esta inclusive presencialmente el gerente del IMCY en la celebración del día de la niñez sería muy bueno tener esa relación de cuáles son esas metas compartidas y cuanto recurso tanto del IMDERTY como del IMCY o de las diferentes dependencias o descentralizados están inmersos dentro de esa ejecución presupuestal y el cumplimiento de esas metas, cuáles metas articulan para que no vamos a tener esa duplicidad de esfuerzos o que de pronto solamente porque según el resultado no estoy diciendo sino que se puede presentar que sea el IMDERTY el que ejecuta recurso y con ese recurso cumple la meta del IMCY y cumple la meta del IMDERTY de pronto hay recursos ya por el IMCY y que pasa con ese recurso estoy hablando en un caso de presunción, por eso es que pido esta explicación tan sucinta para que podamos hacerle un mejor análisis.

Número de estudiantes del programa de educación física y deporte escolar vinculado, también se programó 8.477 veo que se logró 2.331 y se ejecutaron \$753.350.000, la idea aquí es saber porque de esa disminución, vemos que ustedes con la virtualidad en vez de haber mermado participación ganaron mucha participación de parte de cada una de las personas, si quería una explicación un poquito más precisa del porque esa disminución de participación y si este recurso cuanto corresponde a inversión y cuanto corresponde a funcionamiento, ya el resto me gustaría preguntar si las inversiones en los deportes de conjunto o individuales se realizan teniendo en cuenta sus resultados o cual es el criterio de esas asignaciones, segundo, no olvidemos el escenario la villa deportiva Jairo Yanten Jiménez para sus mantenimientos, tuvimos que generar la alerta desde acá desde el Concejo municipal de Yumbo, la idea es que no tengamos que hacer recordación de esos mantenimientos porque con ese recurso tan amplio la idea es que todo funcione correctamente y al tiempo necesario, excelente lo de planificar la ciclo vía, excelente poder aperturar un escenario para la disciplina de lanzamiento para no seguir afectando la cancha del estadio municipal y la recomendación aperturar los escenarios para mitigar la aglomeraciones ahora en este duro momento y crisis que estamos pasando por el covid.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 7 de 14

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruíz: me parece que en términos generales hay que exaltar la gestión que ha hecho la licenciada Yamilet con la cartera del IMDERTY, también reconocerle a la licenciada es usted una persona muy recursiva, alguien por ejemplo hablaba del tema de la pista de bicicross y que tenía algunas dudas parece que ser una persona recursiva como lo es usted y que con la comunidad y tengo entendido también que con padres de familia incluso le puedo decir que yo hasta en algún momento para la construcción de esa pista de bicicros le regalé algunas llantas, el municipio se pudo ahorrar muchos recursos, ahí hay que hacer también algunas observaciones el tema a de los mantenimientos de los escenarios deportivos como el de la cancha de la Villa Tomás Chávez, hacer la observación para que esas cosas se hagan y no vuelvan a pasar y por último hacerle una sugerencia, escuchaba una persona que me hablaba del deporte y que de manera transversal le aplican emprendimiento al deporte por ejemplo un municipio de Sevilla y me hablaban del equipo de atletismo en Sevilla y donde el lmder los patrocinaba y los apoyaba a ese club pero con poquitos recursos, pero como desde el lmder de Sevilla se hace un apoyo en el tema de emprendimientos para estos clubes para que no solamente se quede con lo que nos puede dar el gobierno municipal, sino que también los motivaba que ellos pudieran desarrollar emprendimiento y como ese equipo de equipo en Sevilla emprende vendiendo café, y las madres de los deportistas también han despertado ese espíritu de emprendimiento y fabrican uniformes para su equipo y para venderle a los demás equipos del municipio y municipios vecinos, entonces mirar como la idea de cómo se puede también empezar a mirar con los clubes que el municipio patrocina despertándole ese espíritu de emprendimiento para que puedan avanzar más a parte del recurso que les pueda dar el municipio.

Tienen la palabra la licenciada Yamilet Murcia: Concejal Horacio, con respecto a la duda de la Universidad del Valle en este momento la zona deportiva en un convenio que se hizo con ellos, hay unos horarios que usa la universidad, otros que se destinan para los clubes para la comunidad, pero por el tema de organización ahorita es complejo lo que han hablado lo de la época posterior al covid, pues todo esto hay que organizarlo de alguna manera porque están las canchas sintéticas y hay que tener algún tema de organización, porque como lo pide mucha gente y tratar de darle el espacio a todo el que lo solicita, hay una necesidad muy grande de que no nos damos abasto para todas las solicitudes que habían reitero antes del covid para la práctica del deporte, en ese tema de la organización además hay otra cosa y es que cuando se hizo la adecuación de la grama de la Universidad del Valle tampoco se tuvo en cuenta lo del riego, entonces que había que restringir el uso de ese espacio a ciertos horarios a ciertos momentos, es algo que tiene que solucionar la universidad no la puede solucionar el municipio porque en su momento en ese contrato no se tuvo en cuenta y como los predios pertenecen a la universidad en algún momento dijeron que a través de la Universidad del Valle iban a mirar lo del aljibe pero a hoy no ha sido posible que lo hagan, esa es otra cancha de fútbol que imposibilita regarse porque no tiene pozo, ese genera también una dificultad para que la cancha pueda ser usada regularmente, la idea es que ahora que podamos ir reactivando en la medida de lo posible se usen todos los espacios y que la mayor cantidad de usuarios porque la Universidad del Valle allá no practican ninguna disciplina deportiva ese escenario es para clubes y comunidad, lo que hemos tratado es hacer un tema de organización y darle mayor participación posible a la comunidad.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: hay que dejar claro que el polideportivo Universidad del Valle no es del municipio, y que los que toman la decisión son ellos allá, algo que he criticado siempre porque se invirtió unos dineros del municipio de Yumbo en un predio privado, o sea que allí el día que ellos quieran cerrarle la puerta a la comunidad, ahora por ejemplo tiene cierta autonomía prestada a la gerencia del IMDERTY por el convenio, pero eso es de la Universidad del Valle, eso es una alcaldada más del pasado, hay que reconocer eso y hacerle claridad a la gente que eso no es del municipio y que todos los dineros que se invirtieron ahí quedaron de la universidad del Valle, inclusive el inmueble para las aulas y todo lo que se invirtió allá eso fue una alcaldada mayor, y los entes de control no hacen nada.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: como están citándome como alcalde en el momento en que se hizo ese contrato obviamente me obliga a hacer algunas precisiones para tratar de superar la ignorancia o el desconocimiento, pese a que uno pueda dar algunas claridades habrá personas necias que querrán seguir en su ignorancia por conveniencia o por interés o simplemente por desatención, pero yo quería aclararle que

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 8 de 14

TRD: 100-02

la institución Universidad del Valle es una institución pública no privada, segundo si hay alguna irregularidad en eso ya han presentado algunas denuncias, esperemos los resultados de las investigaciones, tercero el convenio que se hizo con la Universidad del Valle que permitió hacer ese polideportivo que lo han usado tanto y vuelve y lo aclara la señora gerente del instituto donde dice que si entran que si participan me imagino que ahora en las restricciones de pandemia habrá algunas restricciones pero si está en uso es el único escenario deportivo construido en una institución educativa donde hay un convenio firmado previo a la construcción donde autoriza el acceso de la comunidad por más de 10 o 15 años y así quedó firmado en el convenio que se hizo con la Universidad del Valle además de la obligatoriedad de inversión de 1.000 millones de pesos más por parte de la Universidad del Valle para seguir construyendo escenarios deportivos que tiene uso la comunidad, pero quiero recordarles para los que de pronto no quieran tener esa información que el municipio de Yumbo hace inversiones todo el tiempo en entidades públicas que tampoco tiene control en ellas, porque las entidades públicas como los colegios, las instituciones educativas de nuestro municipio las 13 instituciones educativas tienen una autoridad administrativa que son los rectores y por lo tanto para dar un ejemplo, los escenarios deportivos de los colegios la comunidad puede entrar cuando quiera o tienen un reglamento donde al IMDERTY se le permite administrar o coadministrar esos espacios no los tiene, el único espacio que tiene y que permite utilizar los escenarios deportivos es la Universidad del Valle que a bien se transformó una universidad que está cambiando la vida educativa y laboral de muchos jóvenes que no tenían otra alternativa de formación, pero también dándole un escenario deportivo que era necesario y eso me parecía importante aclararlo, igual quiero aclarar señor presidente frente al comentario que hizo y que aprovecho de una vez para que la profesora Yamilet pueda aclararlo si ella lo puede hacer, frente a la construcción de los pozos el tema de los pozos no se si es que toda cancha tenga que tener un pozo para poderse regar, sino existe otra manera sino es con pozo, obviamente el pozo es una alternativa pero no es una obligatoriedad, de hecho existían canchas anteriormente que tenían esa funcionalidad, queriendo decir esto quiero aclararle que frente al contrato que se hizo en mi gobierno para construir el estadio y construir creo que era intervenir unos 7 escenarios deportivos adicionales, entre eso el coliseo de deportes de contacto y demás, unas cubiertas en diferentes canchas de la zona rural, quiero decirle al Concejal Horacio que le gustan los dichos que uno no escupe hacia arriba, porque en este caso ese contrato que pasó para el siguiente año con una reserva presupuestal y con los recursos para terminar el contrato fue modificado por el gobierno siguiente, al ser modificado y tocado que usted ha tenido razonabilidad o sentido común cuando ha dicho si este es un contrato y tenía anormalidades porque ustedes lo intervinieron porque hicieron algo como por ejemplo se hizo con el centro cultural y usted lo preguntó, quiero decirle que cuando ha sido modificado por el gobierno siguiente que todos conocemos muy bien quien fue el gobierno siguiente inclusive la profesora Yamilet estaba allí, el responsable no es la firma del contrato, el responsable porque uno puede decir hagan un pozo y garanticese que se riegue, los permisos los debe conseguir el contratista debe decir en el contrato, el problema está en el seguimiento quien era el encargado de hacerle seguimiento a ese contrato y ese contrato tenía que tener interventoría y tiene que tener seguimiento de la gerencia del instituto municipal del deporte y la recreación, lo quiero decirle es que cuando se escupe para arriba le puede caer en la cara, es decir que el responsable de recibir bien o mal ese contrato o haberlo parado o haberlo mejorado o advertirlo era el gobierno siguiente que fue el que recibió la obra, sino estaba de acuerdo con lo que recibió no tenía por qué haberlo recibido como paso por ejemplo con el puesto de salud de la comuna uno, siempre han dicho que hay cosas malas pero nunca hay una intervención nunca hay un proceso donde estén denunciando eso, porque al final y al cabo quien lo recibió y le hizo seguimiento a la obra fue el gobierno del 2016 al 2019, me parece importante que quede esa claridad y lo pueden discutir con jurídicos y con todo lo que quieran si quieren abrimos un debate especial para ello pero era importante aclararlo en este momento gracias a que me ha citado señor presidente.


Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa: creo que el debate sobre la inversión del municipio en predios privados, porque una cosa es que la universidad sea publica, otra cosa es que sea del municipio, son dos cosas muy diferentes, y aquí hay muchos abogados que se dan cuenta que lo que estoy diciendo es la verdad, inclusive, para que entraran los muchachos a la universidad del Valle al polideportivo bajé donde Yamilet para que ella firmara un convenio no sé qué hizo para que los dejaran entrar, porque yo estuve

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 9 de 14

TRD: 100-02

allá con la comunidad y no la dejaban entrar hasta que Yamilet no firmó el convenio, y ese cuento de que el municipio puede invertir en la universidad del Valle ese cuento es muy fuera del derecho que le asiste a la entidad municipio de Yumbo invertir en sus predios propios, es que las escuelas son nuestras, son del municipio, todo eso es de nosotros, pero universidad del Valle así sea un ente público la universidad del Valle tiene su junta directiva es muy diferente a lo que es propiedad del municipio, inclusive ese predio se lo regalaron a la universidad del Valle hace muchos años el municipio con escritura, pero no es como quieren hacer ver hoy que el municipio puede invertir ahí, en la construcción del inmueble para la educación voy a tomarme la tarea y preguntarle al Secretario de Educación cuántos estudiantes del municipio de Yumbo se han beneficiado con las becas que debería dar la universidad los estudiantes de Yumbo por ese convenio y la construcción de ese bien inmueble, en que se ha beneficiado el deporte al construirle esos predios o esos polideportivos allá en los predios de la universidad del Valle, creo que tenemos que ser claros y decir, si, usted invirtió y usted utilizó las facultades que estaban en el plan de desarrollo no solamente para eso, sino que hay maromas jurídicas que se hacen para librarse de la responsabilidad como el caso del Sena, nosotros para entregarle 20 metros de predio al museo de Mulaló tuvo que venir el acuerdo aquí, pero como era Murgueitio como era Fernando como es el inteligente, como él no es ignorante, como es el más sabio cree que se las sabe todas, que pena me da pero por fortuna lo que le dije aquí se lo dije cuando era alcalde, pero como él era soberbio, el no escuchaba, no decía nada, el simplemente trata de decir, yo reconozco usted es un médico, fue a la universidad yo no fui, pero una cosa es una cosa y yo he dicho toda la vida, muchas veces es mejor un talento sin título y no un poco de títulos sin talento, yo sé que usted está enfermo y quiere aparecer como el salvador de Yumbo, yo le doy gracias a Dios que desde que llegué a este municipio aquí estoy y no me he ido y no vengo a tratar a ver que cosecho en un pueblo que me lo ha dado todo porque yo llegué aquí como llegó su familia con una mano atrás y otra adelante como llegó su familia, pero nunca.

El presidente dice: pido a los honorables Concejales para que no nos desubiquemos de la discusión que de verdad nos compete como es el informe de la Licenciada Yamilet Murcia, creo que ese tema de responsabilidades debe de definirlo otra instancia no es aquí donde se debe definir eso, ahí están las autoridades los entes de control siempre lo he dicho que como servidores y funcionarios públicos los jueces naturales de nosotros son el tiempo y los entes de control nos dirán si tenemos o no tenemos responsabilidad frente a nuestras actuaciones u omisiones en nuestros cargos.

Tiene la palabra la licenciada Yamilet Murcia: a veces quedan cosas en el aire, yo quiero aclararle al Concejal Murgueitio que en ningún momento fue modificado el convenio por parte nuestra, de hecho el convenio de la universidad del Valle decía que era un comodato a 5 años para nosotros poderlo y justo el comodato se vence este año, o sea que cada 5 años hay que firmarlo con la universidad del Valle, la duda que tiene él de si necesita pozo o es regarlo con pozo o es con llave normal y regar una cancha con agua genera otro tipo de sanción con la CVC, y eso tampoco es responsabilidad nuestra porque esa sanción justo fue o esa visita de la CVC por el pozo fue en el 2016 cuando apenas estábamos ingresando este gobierno, que se generó porque cuando se empezó a intervenir la cancha y se iba a usar a intervenir el pozo no se pidieron los permisos respectivos, decirle que nosotros hicimos la correspondiente gestión después de eso y nuestro pozo o el pozo del estadio ya tiene el permiso correspondiente por la gestión que se hizo, lo que pasa es que como esa visita se hizo en el 2016 recién entramos digamos que por la no licencia del pozo el trámite siguió pero ese pozo ya tiene licencia porque eso se gestionó, para aclararle la parte técnica, lo demás si es como una discusión acá Concejal que si en algún momento tiene dudas de lo que nosotros que incluso la grama del estadio nosotros no la recibimos por el estado en que se encontraba, ahí si tiene más dudas al respecto sobre el recibimiento de la obra en el 2016 con mucho gusto con el departamento jurídico se lo podemos aclarar en otro espacio.

En cuanto al polideportivo de San Marcos hay que hacer una intervención conjunta entre planeación entre obras publicas porque los predios están a nombre del municipio no a nombre del IMDERTY por donde el tema de la problemática de las volquetas en eso hemos venido trabajando. y nosotros hicimos un convenio verbal que ahora lo vamos a plasmar en forma escrita con algunas juntas de acción comunal de los barrios donde hay unos polideportivos donde han intervenido o son propiedad del municipio y haciendo convenios del mantenimiento y coadministración de esos espacios como es el caso de Mulaló, el caso

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 10 de 14

TRD: 100-02

de San Marcos, Portachuelo, Arroyohondo, San Jorge Imviyumbo hay una coadministración con las juntas de deporte, las juntas de acción comunal.

En cuanto a la parte del ajedrez de la comuna uno en la escuela Gabriel García Márquez ya estamos con esa disciplina de ajedrez de 3:00 a 5:00 de la tarde todos los días, en cuanto al mantenimiento en el 2020 los recursos para mantenimiento hay que tener en cuenta que mantenimiento no es solo personal, ahí incluye el personal que fue una inversión de 1.995, en el cual 881 millones son para contratación de personal, 119 millones para químicos para la piscina, elementos de aseo y elementos de protección del personal, materiales y suministros 194 millones, servicios públicos 194 millones, para vigilancia son 799 millones quiere decir que esos 1.995 son en todos esos ítems y para el 2021 en personal tenemos 980 millones para el 21, son 54 personas, en elementos de materiales de suministro 71 millones, para servicios públicos 300 millones y para vigilancia 900 millones, que me estaban pidiendo varios Concejales la distribución el Concejal Andrés Cruz, el Concejal William Jaramillo y el Concejal Murgueitio que me estaban preguntando por el tema de mantenimiento.

Los invito a que hagan un recorrido por los escenarios deportivos donde tenemos personal de mantenimiento nosotros tenemos una cuadrilla que es la que hace todo ese mantenimiento, pero adicionalmente las personas que hacen aseo, si a mí me preguntan necesitamos más personal de mantenimiento porque hoy no damos abasto con todo el personal.

Cuando me preguntan lo de la denuncia por el mantenimiento Concejal William Jaramillo y todos los demás que hablaron por el mantenimiento, en algo tienen razón y es que durante los meses enero y febrero los escenarios deportivos se enmontaron uno porque las lluvias fueron impresionante durante esos primeros meses y dos porque a 31 de diciembre ustedes no me podían decir que los escenarios estaban en mal estado ni sin mantenimiento porque nuestro personal llegó hasta 31 de diciembre, pero en estos dos primeros meses no teníamos personal de mantenimiento contratado, el personal de mantenimiento empezó a ser contratado a partir del 1 de marzo, entonces hagan cuenta que era imposible a la denuncia del Concejal William tener todos los escenarios en óptimas condiciones aparte de eso por el exceso de trabajo que hubo el año pasado porque a pesar de pandemia los escenarios estuvieron en buen estado los mantuvimos, las guadañas después de tener 4, 5 guadañas en marzo se nos dañaron y quedamos con 2 guadañas, y sigue la época de lluvias, entonces estamos alquilando, que estamos pidiendo prestado, que estamos pidiendo por aquí por allá para poder suplir haciendo gestión para suplir esas necesidades de mantenimiento.

En cuanto a la denuncia Concejal usted la sacó un día en la tarde y el video que yo saqué lo saqué al otro día a las 10 de la mañana porque a las 7 y media nos fuimos a hacer los videos mostrando que ya se había iniciado casi toda la Villa Jairo Yanten ya estaba podada porque ya teníamos el personal de mantenimiento y solo faltaba la cancha de futbol, es decir que el mantenimiento de la Jairo Yanten no se hizo por su denuncia Concejal William porque es un deber de nosotros hacerlo, pero en el momento que nosotros tuviéramos el recurso humano para hacerlo, yo pude demostrar saliendo al otro día inmediatamente después de su publicación en la Jairo Yanten donde ya se había iniciado con varios días de anticipación porque era imposible en el término de las horas haber podado todo lo que ya mostramos que se había realizado, como para aclarar esa parte y decirles aún nosotros seguimos sufriendo con eso, nosotros no tenemos una guadaña ni dos guadañas en cada escenario deportivo, nosotros tenemos una programación, cuando estamos terminando uno ya se esté enmontando el otro, lo que estamos tratando es poder satisfacer todas las necesidades, es como extraño para mí que me pidan el mantenimiento cuando acabo de pasar un video donde muestro todos los escenarios deportivos en buen estado, está el Pulpo totalmente con su mantenimiento podado, está la Jairo Yanten totalmente podada con su mantenimiento, está el IMDERTY, el parque de la familia lo volvimos a iniciar porque ya le hemos hecho varios mantenimientos, solo nos falta lo iniciamos la semana pasada el viernes y solo nos falta toda esa parte donde está la pista, pero como les digo vamos terminando uno y ya se ha crecido en el otro porque la lluvia y eso es perfectamente lógico nosotros no tenemos las 52 personas disponibles para guadañar y mucho menos las guadañas, pero ese trabajo se está haciendo y hay que reconocerle a todo el equipo de mantenimiento y que nosotros no tenemos personal solo para guadañar sino que tenemos mil actividades que tienen los de mantenimiento, en estos momentos hay unos arreglando la puerta del coliseo de contacto, en fin mil cosas que se vienen haciendo alrededor del

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 11 de 14	

TRD: 100-02

mantenimiento y me parece que no es muy bueno como no reconocer la labor del personal de mantenimiento que bastante amor y compromiso le ponen a ese trabajo, pero si quiero que hagan un recorrido por los escenarios y quiero nuevamente, acabé de presentar un video hace pocos minutos donde nuestro en este momentico tenemos el personal en la universidad del Valle podando allá para poderle dar apertura pero eso parte de una programación, nosotros tenemos una programación de mantenimiento y de poda y conforme a eso hemos venido trabajando y las necesidades, si ustedes se dan una pasadita por los escenarios deportivos que les he nombrado Jairo Yanten, el pulpo, el IMDERTY, el coliseo de contacto que necesitan guadaña también apoyamos otros escenarios deportivos como la cancha del Liceo que también utilizamos con nuestro equipo de futbol pc que es de discapacidad, el Mayor con alrededores del Coliseo de Contacto que tuvimos que hacer una minga con Infraestructura para poder terminar entre ambos ese escenario, eso frente al tema del mantenimiento y ya funcionando yo creo que no nos pueden como dice el Concejal Cruz y les pido que tengan en cuenta lo de la lluvia que no es fácil, usted corta en su casa un pastico y a los 2 días ya está crecido el pastico, como que tengan en cuenta esa parte, lo otro de la pista de BMX no creo que sea el espacio como para debatir otra vez el tema Concejal William, quedó perfectamente explicado en el video quien quiera volver a verlo lo puede hacer, usted como abogado puede deducir algunas cosas que se manejan en derecho como es en los cambios de obra es cierto se contrataron 834 metros y se ejecutaron 834 metros, esos 30 metros que usted anuncia allí de que no se hizo, no se hizo allí pero si se hizo en otra parte de la obra y usted sabe cómo abogado que eso se puede hacer un cambio de obra justificándolo técnicamente y jurídicamente y eso fue lo que se hizo ahí, o sea todo lo que se hizo en la pista de BMX está justificado tanto legalmente como técnicamente.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: en el otro sí que tuvo ese contrato o convenio donde se justificó como bien lo dice usted la hecha de unos adicionales en las 3 curvas de peraltes no sé cómo se llaman esos andencitos que van alrededor, puede ser así como usted lo menciona, pero no se incluyó en esa modificación el tema de la recta final.

Continúa con la palabra la licenciada Yamilet Muria: creo que este no es el espacio, si usted quiere Concejal William en otro espacio lo debatimos, nosotros tenemos la tranquilidad que jurídicamente y técnicamente se ha hecho lo que se tuvo que hacer y eso no es un presunto elefante blanco porque para mí concepto la expresión de elefante blanco tiene otro sentido, esa es como la acotación al respecto y aclararles que fueron 834 metros contratados y 834 metros ejecutados y ahí están todas las justificaciones.

Quiero darle respuesta al Concejal William no se si no estaba en ese momento que yo expliqué la reapertura de los escenarios deportivos incluso di fechas, dije que venía haciendo trabajo con los clubes deportivos frente a la elaboración de los protocolos de bioseguridad para la apertura el próximo 3 de mayo de los escenarios deportivos hacia las escuelas de formación, para las escuelas de fútbol como para las personas particulares que podían empezar a hacer uso de los escenarios deportivos, igual al Concejal Andrés Cruz creo que también me hizo esa pregunta, obviamente teniendo en cuenta cómo se comporta la pandemia.

También Concejal Andrés agradecerle a todos los que han reconocido la labor como IMDERTY, en el tema del estadio, ya lo explique y como nosotros duramos un año sin abrir el estadio tratando de recuperar la grama, lo cual a la fecha no se logró precisamente por el estado en que se encontró y cuando tratamos de recuperarla sin haber siquiera un pozo para regarla por el tema que le explico de la sanción en los permisos del pozo, ya tenemos el pozo funcionando y con el permiso correspondiente de la CVC,

La práctica de los jóvenes de atletismo no daña la cancha, lo jóvenes de para atletismo son campeones mundiales y van para los Paralímpicos

En cuanto a la medallería tenemos 140 deportistas yumbeños en selección Valle, tenemos todo un equipo y nuestra proyección como Yumbo es posicionarnos a nivel nacional como municipio de Yumbo, no estamos limitándonos a unos juegos sino a posicionar el mayor número de deportistas en selección Valle y en selección Colombia, tenemos cerca de 20 deportistas que son selección Colombia

Lo del kiosquitos y BMX ya fue ampliamente explicado por el Concejal Giovanni, en cuanto a nuevos deportistas y nuevas disciplinas, son dos cosas diferentes, cuando hablamos de nuevo deportistas es cuantos deportistas nuevos están ingresando a las disciplinas, pero cuando hablamos de disciplina nuevas nosotros el año pasado implementamos dos nuevas disciplinas como fue bádminton y sambo, no sólo los

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 12 de 14	

TRD: 100-02

deportistas nuevos son de la nueva disciplinas sino que también de disciplinas que ya tenemos.

Porque la meta se cumplió en un 52% si se ejecutó en un 100%, lo mismo nos sucedió en el programa de educación física, igual planteamos que la cobertura iba a ser de 8000 y disminuyó a 2000, es porque ese recurso se refiere a la contratación de personal, en cuanto los entrenadores nosotros ya teníamos contratado el personal cuando ingresó la pandemia, y porque pasamos de una presencialidad a una virtualidad disminuyó el número de personal atendido, adicionalmente a eso si ya los tenía contratados no les podía quitar el contrato, el mismo gobierno protegió las personas que ya venían contratadas, esa ejecución del 100% es la contratación del personal, lo mismo que sucedió con el programa de educación física.

Cuando celebramos el día de la niñez, nosotros hay cantidad de cosas que hacemos por gestión, el día de la niñez no tenemos recursos ejecutados ni proyectados. El criterio inversión para deportes individuales, incluso permítanme agregarle discapacidad y deporte adaptado, acá no se tiene discriminación sino que se evalúa frente a la necesidades que se presentan cada una de las disciplinas, tratamos de apoyar a todo el mundo frente a la necesidades que presenta como disciplina.

Lo el Concejal Alexander Ruiz, permítame agradecerle porque no solamente las llantas sino que nos prestó en algunas ocasiones la maquinaria para poder utilizarla en la pista de BMX, en cuanto a lo de emprendimiento, habría que analizarlo, con el posicionamiento deportivo que tiene Yumbo nos han vuelto las miradas para ser campeonatos departamentales, nacionales e internacionales y eso quiere decir que nosotros tenemos aquí mucho personal en movimiento, tanto deportistas como de acompañantes y en el tema del sector turismo es muy importante poderlo potenciar. el emprendimiento lo hemos venido manejando desde esa perspectiva, lo que no haya dado respuesta lo haré llegar por escrito.

Tiene la palabra el Concejal William Henao: veo que en funcionamiento se gasta más del 50% del presupuesto IMDERTY, yo quisiera preguntarle qué podemos hacer desde el IMDERTY para que atiendan en virtualidad a más personas. En algún momento el año pasado vi un programa deporte al barrio, una persona de la comunidad de la Trinidad pidió que fueran allá, recuerdo que alguien del IMDERTY Richard Rojas me dijo que lo iban a hacer, pero creo que hasta el momento no se ha hecho.

Excelente que en Yumbo se piensa en conseguir recursos del departamento, de la nación, se presente proyectos, la felicito por eso, pero de verdad quiero verlos hechos realidad, porque siempre se quedan en papel, se deben de hacer todas las gestiones posibles. una última pregunta para que la conteste por escrito, la relación de permisos dados para el uso de las canchas y escenarios deportivos en el año pasado.

Tiene la palabra la licenciada Yamileth Murcia: con respecto a la Trinidad, apenas vamos a salir, me imagino que es un grupo de actividad física, lo informe también en mi presentación, comenzamos la semana pasada con un piloto a ver si entre la comunidad y nosotros podemos manejar los protocolos de bioseguridad, concretamente de la Trinidad, ya tenemos varias solicitudes, le decía ahora de Dapa, y otros corregimientos, varios barrios donde nos han hecho solicitudes y vamos a empezar a darle respuesta, pero apenas comenzamos con pilotos la semana anterior y esta, van a estar en nuestro cronograma de intervención.

Lo de los permisos del año pasado Concejal le daremos los permisos hasta antes del covid porque nosotros dentro de nuestro proceso del año 2020 en el proceso del covid no dimos ningún permiso, sólo activamos presenciales con deportistas de alto rendimiento.

De los proyectos gracias a Dios tengo mucha fe en eso de que se van a dar, la cancha sintética que tenemos en el IMDERTY de Saulo García es producto de un proyecto que presentamos ante el Ministerio del Deporte, el coliseo que se está construyendo en la Nueva Estancia es producto de la gestión que se hizo con el departamento y con Indervalle, en el tema de funcionamiento todo lo que hemos presentado aquí es inversión, en la ley está contemplado el deporte como inversión no como un gasto público, me queda es como la duda de que me preguntan del 50% de funcionamiento.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
 - 7.- Propositiones, si hay sobre la mesa.
- Proponente Concejal William Henao
Asunto: fecha sesión especial oposición

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 13 de 14

TRD: 100-02

En mi calidad de Concejal del municipio de Yumbo, pongo a consideración de la plenaria la fecha para dar cumplimiento a la Ley 1909 de 2018 Estatuto de oposición, la cual sería para el día 29 de abril de 2021.

Teniendo en cuenta la proposición presentada por el honorable Concejal William Jaramillo de invitar al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Yumbo, respetuosamente sugiero como fecha el día 27 de Abril de 2021.

Leída y puesta en consideración, la secretaria informa que es aprobada.

8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.

Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No 01 de Ingrid Cuenca abogada contratista Concejo Municipal de Yumbo, asunto: solicitud de modificación resolución numero 100-06-087, se debe seguir lo dispuesto en el reglamento interno y luego de aprobada la proposición el presidente de la Corporación mediante resolución deberá designar los integrantes, el coordinador de la Comisión y un empleado para que surta la función de secretario de la Comisión.

Comunicación No 02 de Ángel Villamuez. asunto: sugerencia respetuosa de hacer los debates en temas que beneficien a la comunidad y no se desgasten haciendo peleas de temas personales

Varios, si hay inscritos.

El concejal Carlos Villa da lectura a un documento dirigido a la doctora Lyda Serna Contralora Municipal de Yumbo sobre el asunto solicitud de información sobre inversiones en predios ajenos con recursos propios del municipio de Yumbo, inversión en predios de la universidad del Valle y otros.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: hacer una recomendación muy pertinente para la Secretaría de Infraestructura y la empresa de servicios públicos ESPY, estoy en la carrera 2N del barrio Guacanda, una obra que se realiza en el sector, tenemos que reconocerlo va con muy buen tiempo de ejecución, se están realizando obras complementarias, primero como destacar y resaltar, por acá hace un tiempo en este sector se presentó un inconveniente con la crecida del río en temporada invernal y que tuvo como principal actor un menor de edad, la idea es solicitar información si este espacio público fue recuperado para poder garantizar que dentro de esta ejecución se garantice de una u otra manera los andenes del sector, el espacio público para caminar, inclusive como lo podemos observar vemos que viene una vía de dos carriles y en toda la curva se observa de que disminuye a un solo carril, entonces si no hemos recuperado parte de ese espacio va a ser muy difícil poder seguir realizando una obra de semejante magnitud e importancia para la comunidad en donde podamos tanto así tener el espacio público de los andenes y tener la doble vía de la calle, aparte de eso, personas de la comunidad me están comunicando, sería muy bueno aprovechar de que se está interviniendo en el sector, intervenir también la 1N, es una vía que tiene la losa un poco desgastada, un poco maltratada, y en la parte del fondo que es la calle mocha tiene problemas de inundabilidad, posiblemente el alcantarillado de este sector no está en muy buenas condiciones y sería muy óptimo poder amplificar esta intervención a este sector para así poder garantizar de que se tienen las inversiones dentro de 1 área en donde hay una obra complementaria que sería muy indicada para que posteriormente no vamos a tener que romper de nuevo, afectar la losa nueva y volver a someter a la comunidad a una nueva intervención por mucho más tiempo, esa sería la recomendación, solicitud en consideración para la Secretaría de Infraestructura y la empresa de servicios públicos ESPY.

Toda mi solidaridad con ese suceso lamentable del joven y el padre que fueron víctimas de un atraco en donde salió asesinado el hijo del señor, tengo presunción según las noticias que veo que él era el excoordinador del diario Extra del municipio de Yumbo, sucedió en el barrio Puerto Isaac, de verdad pedimos contundencia en las labores investigativas, de parte de todas las autoridades pertinentes para que puedan esclarecer este vil asesinato y que podamos garantizar la seguridad de este sector, que de verdad está bien complejo y yo creo que necesita unas intervenciones muy puntuales y muy urgentes para poder garantizar que no se salga de control ese barrio de personas tan queridas para nosotros. Indicarle a la doctora del IMDERTY por estrado, sería muy bueno darse la vuelta para la descentralización de los servicios, las personas de Peñas Negras y de Santa Inés se quejan de la falta de escenarios deportivos, sería muy bueno de que pudiéramos nosotros garantizar esas intervenciones en el corregimiento de Santa Inés y en el sector de Peñas Negras para que estas personas puedan gozar de estos escenarios deportivos, el de Santa Inés está totalmente destruida la losa y pueden aprovechar inclusive el sector del parque

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 14 de 14

TRD: 100-02

para hacer una cancha multipropósito y de igual manera en el sector de Peñas Negras, hay prácticamente un monte donde los muchachos tratan de hacer deporte pero se le dificulta bastante por las condiciones del espacio deportivo.

Se transmite video del señor Mateo Valdez sobre la pista de bicicross manifestando: esta en total abandono, el profesor y padres de familia sacan de su dinero para la manutención de dicha pista, no esta terminada y falta mas relleno, en el teatrino hay un negocio, en la noche van motos a dañar la pista, pidieron contratar un profesor de bicicross al IMDERTY, solicita que la licenciada Yamileth ponga sus ojos sobre la pista.

El presidente dice: frente a este video ya la licenciada Yamileth dio las aclaraciones pertinentes.

Tiene la palabra el Concejal Fernando Murgueitio: decir el valor de lo que se ve, una cosa es lo que uno puede ver por ejemplo en una presentación, algo preparado, otra cosa por ejemplo lo que podemos ver con el ciudadano que está haciendo la denuncia del estado de la pista del BMX, sin duda alguna hay algunos argumentos de espacios y supuestos limitantes económicos al parecer para hacer mantenimiento, es evidente que se necesita prestar un poco más de atención a estos escenarios deportivos.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar: gracias primero a Dios y a todas las personas que estuvieron pendientes de la salud de mi señora madre, agradecerle a ustedes Concejales como compañeros siempre estuvieron atentos, agradecerle al señor alcalde, a la comunidad que estuvieron atentos, quiero hacer una mención muy especial al Concejal Carlos Villa, ya tengo a mi mamá en la casa, es un proceso de recuperación, invito a todas las personas que nos cuidemos para que nadie tenga que faltar en nuestros hogares.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: decirle a la doctora Yamileth que cuando yo me refería a elefante blanco de la pista BMX lo dije porque una de las definiciones de elefante blanco es las obras inconclusas, y para mí el hecho de que no estuviera la recta final que son pocos metros con el cubrimiento asfáltico, la considero como una obra inconclusa, hay una explicación de porque quedó inconclusa, esos metros lineales que correspondían a la recta final se hicieron en otros tramos y otros adicionales, elefante lo dije que era por esa razón, porque estaba inconclusa no porque fuera inutilizable.

La secretaria confirma la asistencia de los 14 Concejales a la sesión plenaria.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 13:17 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 15 de abril del 2021, a partir las 08:00 horas.


ALEXANDER BEJARANO DUQUE
 Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
 Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co